



Entidades con una cifra superior de casos pueden estar enfrentando dificultades operativas para catalogar el delito, como en Guanajuato y Baja California, con menos de 10% identificados

Violencia de género

Tipificados como feminicidio, solo 25% de asesinatos de mujeres



Activistas y madres de víctimas pintan cruces en Chihuahua. EFE

Reportaje

ARTURO ÁNGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Pese a que el delito de feminicidio está tipificado a nivel federal desde 2012, las fiscalías estatales difieren en las investigaciones en crímenes cometidos hacia una mujer.

En Guanajuato y Baja California, menos de 10 por ciento de los asesinatos de mujeres son tipificados como feminicidios, mientras que en Sinaloa y Campeche, esa proporción se eleva hasta 70 por ciento.

El 17 de julio, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre el tema y consideró que todas las fiscalías estatales debería tener una fiscalía para indagar feminicidios.

“A nivel constitucional planteé dos temas. Uno: está en el cuarto constitucional la igualdad entre hombres y mujeres, pero hay que redactarlo en términos de la igualdad sustantiva y la no discriminación; por otro lado, también el asunto de la violencia hacia las mujeres”, señaló.

Aseguró que estas iniciativas de reformas las enviaría al Congreso en su primer día de mandato. De acuerdo con datos del Secre-

tariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública refieren que 20 mil 44 mujeres fueron asesinadas entre enero de 2019 y mayo de 2024. De las cuales, 14 mil 902 fueron registradas como víctimas de homicidio doloso y 5 mil 142 como feminicidio.

En proporción, se trata de 25.7 por ciento, es decir, solo uno de cada cuatro asesinatos de mujeres son tipificados como feminicidio.

Más mujeres asesinadas

Guanajuato es el foco rojo. De enero de 2019 a mayo de este año 2 mil 149 mujeres fueron asesinadas, cifra que supera a cualquier otra entidad en el país. Asimismo, solo 131 de esos casos son tipificados como feminicidio, es decir, 6.1 por ciento del total.

Con un porcentaje similar se ubica Baja California, la entidad en tercer lugar en asesinatos hacia mujeres, donde solo 8.4 por ciento de los 1 mil 587 crímenes fue tipificado como feminicidio.

Las autoridades descartan los crímenes vinculados con el narco sin considerar otros factores

En Chihuahua, la fiscalía del estado reportó mil 445 féminas muertas, solo el 15 por ciento se tipificó como feminicidio.

En Michoacán solo se tipifican y reportan como feminicidio el 11 por ciento de los casos, mientras que en Jalisco el 23 por ciento.

Especialistas en la materia señalan que las entidades con una cifra superior de féminas asesinadas pueden estar enfrentando dificultades operativas para identificar un número más alto de casos como feminicidio debido a las limitadas capacidades institucionales.

“Las directivas internacionales dicen que en todos los homicidios de mujeres tienen que iniciar las investigaciones por feminicidio. Si tomamos en cuenta que la violencia familiar es el delito de mayor incidencia y que los principales agresores son cercanos, no hay ninguna lógica en que a más asesinatos de mujeres haya menos proporción de feminicidios”, señaló la maestra en Políticas Públicas y de Género, Sofía Lozano Snively.

Guerrero solo tipificó como feminicidio el 10 por ciento de los 844 crímenes y Zacatecas registró 11 por ciento de 582 casos.

Sin cifras altas

Hay siete entidades, donde las fiscalías sí clasifican como femi-

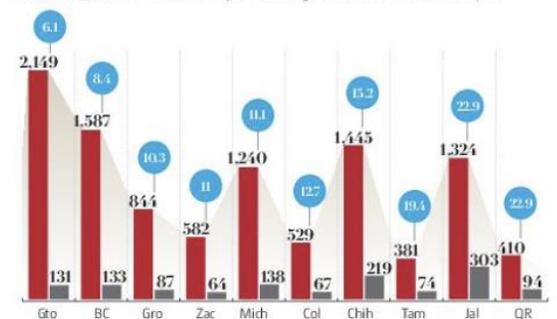
Investigaciones

Más de 70% de asesinatos de mujeres es indagado como feminicidio en entidades con baja incidencia



ALTA INCIDENCIA

Menos de 25% de asesinatos de mujeres es indagado como feminicidio en el país



• FUENTE: Secretariado Ejecutivo • INFORMACIÓN: Arturo Ángel • GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter

nicidio más de la mitad de sus casos, entre enero de 2019 y mayo de 2024, pese a que no tienen las cifras más altas de mujeres asesinadas en el país.

En Sinaloa, 8 de cada 10 homicidios de mujeres son investigados como feminicidios, pues de 212 víctimas, 167 fueron tipificados por ese delito. Es un 78.8 por ciento del total de los casos.

Campeche presenta una proporción similar con 73 por ciento, al igual que Coahuila con 70 por ciento de los sucesos.

En Nuevo León de las 687 víctimas, 408 casos son clasificados por feminicidio, el 60 por ciento.

En total, hay 22 entidades que tipifican como feminicidio un promedio por encima de la media nacional, apenas 25 por ciento.

Dolo e incompetencia

La doctora en Derecho, Nelly Montealegre Díaz, ex coordinadora General de delitos de Género y ex subprocuradora de Atención a Víctimas de la fiscalía de la

Ciudad de México, concluye que las estadísticas oficiales de feminicidio no reflejan la dimensión real de los asesinatos de mujeres por razones de género en el país.

“Existen disparidades en las capacidades de la investigación tanto en la formación del personal ministerial, como pericial y forense. No hay unidades de análisis de contexto; los protocolos no se siguen o no son los mejores. Y en los estados hay un estigma sobre tener un número importante de feminicidios”, señala Montealegre.

Por su parte, la maestra en Políticas Públicas y de Género, Sofía Lozano Snively, advierte que persisten retos importantes como la falta de claridad en el cómo se descartan que algunos asesinatos.

“Hay un alto número de mujeres asesinadas en contactos de narcomenudeo que de forma inmediata son descartadas por la fiscalía de otros estados sin considerar que puede existir violencia de género”, dice Lozano.